



Resolución Ministerial

Lima, 02 de ABRIL del 2019

Visto, el Expediente N° 19-022945-001, que contiene el Oficio N° 6232-2019/HNAL-DG, emitido por el Director de Hospital III (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1124-2018/MINSA, de fecha 19 de noviembre de 2018, se designó a la abogada Ruth Soledad Muñoz Santivañez, en el cargo de Asesora (CAP-P N° 0004), Nivel F-4, de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud;

Que, a través del documento de visto, el Director de Hospital III (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, solicita dar término a la designación dispuesta en la Resolución Ministerial N° 1124-2018/MINSA;

Que, mediante Informe N° 337-2019-EIE-OARH/MINSA, de fecha 14 de marzo de 2019, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, concluye que corresponde dar por concluida la designación de la abogada Ruth Soledad Muñoz Santivañez;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



Z. TOMAS



O. COSAVALLENTE



E. SAN MARTÍN B.



S. YANCOURT



J. HERRERA C.

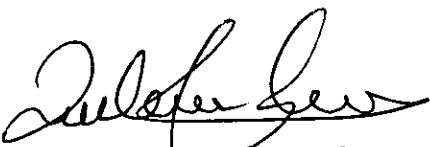


R. TAPIA

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación de la abogada Ruth Soledad Muñoz Santivañez, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1124-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



E. SAN MARTÍN B.



O. COSAVALENTE



S. YANCOURT



J. HERRERA C.



R. TAPIA